



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE ARTES

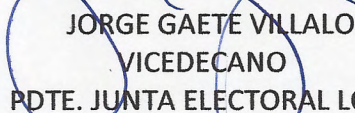
## COMUNICADO

De acuerdo a lo dispuesto en el D.U. N°004522 de 09 de marzo de 2010, que aprueba el Reglamento General de Elecciones y Consultas de la Universidad de Chile; las atribuciones que le otorga el D.U. N°0013621 de 17 de mayo de 2010 a los (as) Decanos(as) de Facultad y Directores(as) de Institutos de la Universidad de Chile y la Resolución N°380 del 24 de octubre de 2014 que establece el calendario de la convocatoria y fija el jueves 4 de diciembre del 2014 la consulta para elegir Director(a) para los Departamentos de Artes Visuales, Danza y Teatro.

Con esta fecha la Junta Electoral Local presidida por el Vicedecano que suscribe ha sancionado la postulación de los siguientes académicos para el cargo de Director(a) de los Departamentos de Artes Visuales, Danza y Teatro según detalle:

<b>Artes Visuales</b>	<b>LUIS MONTES BECKER</b>	<b>PROF. ASOCIADO</b>
<b>Danza</b>	<b>ELEONORA COLOMA CASAULA</b> <b>JOSE MIGUEL PAVEZ CANDELA</b>	<b>PROF. ASISTENTE</b> <b>PROF. ASISTENTE</b>
<b>Teatro</b>	<b>IGOR PACHECO BLANCO</b>	<b>PROF. ASOCIADO</b>

Santiago, Noviembre 2014.

  
JORGE GAETE VILLALON  
VICEDECANO  
PDTE. JUNTA ELECTORAL LOCAL

